

AGROSYNTHESIS S.A.

Durán, 3 de Octubre del 2017

Señor

MAURO SANTIAGO MARTINEZ PAREDES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGROSYNTHESIS S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de **ELEGIRLO** a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales, en reemplazo del Ing. **VÍCTOR HUGO GOYA BURGOS**.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjuntamente con el Presidente; pudiendo ser reelegida indefinidamente con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **AGROSYNTHESIS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de Julio del 2017, ante la Notaria Titular Sexagésima del Cantón Guayaquil, Abogada Rosa Alcívar Fabre e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán, el 19 de Julio del 2017.-

Muy Atentamente



GÉNESIS DENISSE GÓMEZ PAZMINO DE VARGAS MACHUCA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGROSYNTHESIS S.A.** para el cual he sido elegido.- Durán, 3 de Octubre del 2017.-



MAURO SANTIAGO MARTINEZ PAREDES
GERENTE GENERAL
C.C. # 0922782271



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



714074

TRÁMITE NÚMERO: 2154

6404008BJDATJL

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1744
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	934
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGROSYNTHESIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MARTINEZ PAREDES MAURO SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN:	0922782271
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

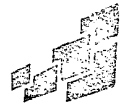
REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL PRESIDENTE. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDIF. REGISTRO CIVIL



REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN

ESPACIO

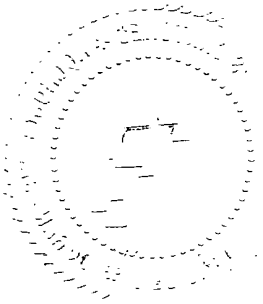
EN BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
AGENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 JAM



REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN

ESPACIO

EN BLANCO